

San Sebastian, tres meses 4 pta.
Provincia, tres id. 4,50
Extranjero, un año 80
Ultramar, un año . . . 80
Las suscripciones hechas por conducto de los correspondientes tienen un aumento de 10 por 100.
Número suelto, 5 céntimos.
Atrasado, 10 céntimos.
No se devuelven los originales.

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes, 20 céntimos la línea.—Gacetas, 50 céntimos.—Anuncios en primera plana, 1 peseta línea.

COMUNICADOS, a precios convencionales.
Toda la correspondencia al Director.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I.

San Sebastian.—Miércoles 30 de Setiembre de 1885.

Número 272.

CURIOSIDADES.

Cantantes y empresarios.

El excesivo precio a que quieren vender sus notas los tenores célebres continúa siendo objeto de la preocupación de los empresarios; los de Italia son los que más guerra hacen a las pretensiones exageradas de los artistas. Jacovani, el célebre director del teatro de Apolo de Roma, se había jurado no dar a ningún cantante 50.000 francos por una temporada, y obligado una vez por la necesidad, dió 49.980 francos, añadiendo a la contrata este comentario humorístico: "Me arrojaré de cabeza al Tiber antes de dar veinte francos más."

Este Jacovani es célebre en los anales de los teatros: paga puntualmente a los artistas; pero no los mira. Una vez tenía contratado un tenor que le había costado muy caro y le proporcionaba pocas entradas; le llevó un día a paseo y detuvo el carruaje en las alturas del monte Janículo.

—¿Vé V. que hermoso panorama? le dijo al artista.

—¡Oh, sí, magnífico! exclamó éste entusiasmado.

—Pues mirelo V. bien, replicó el empresario; porque lo que es con mi dinero no lo vuelve V. a ver más.

La oposición de los empresarios a las exigencias de los artistas suelen dar buenos resultados, y lo que pasó al célebre Tamagno en Roma, lo prueba; no encontró quien le quisiera dar los 4.000 francos por representación que pedía, é irritado y deseando cantar en la capital de Italia, tomó por su cuenta el teatro Costanzi.

El capricho le costó más de 50.000 francos, y no quedó con ganas de volver a repetirlo.

Los periódicos de Roma refieren una anécdota de Masini, que demuestra lo poco dulce de su carácter, de que ya hemos tenido aquí algunas pruebas.

Debía cantar en el teatro de Apolo la *Forza del destino* con Mad. Stolz. Vivamente impresionado por la frialdad con que le recibió el público, que no le aplaudió ni una sola vez durante el prólogo, que había cantado admirablemente, se desanimó hasta el punto de perder sus facultades en el acto siguiente, y la voz le faltó por completo en la romanza del tercer acto y abandonó precipitadamente la escena, como hizo en Madrid una noche que cantaba *Los Hugonotes*.

Hubo que suspender la representación y Masini huyó no sólo del teatro, sino de Roma.

Viaje atrevido.

Hace algunos días causó extraordinaria sensación en el Támesis la llegada a Millwall de un bote excesivamente pequeño, tripulado por un solo hombre, el cual, después de un peligroso viaje, había efectuado con toda seguridad la travesía de Stockolmo a Londres. La pequeña embarcación, que se llama el *Delphin*, tiene tan solo 5'50 metros de eslora por 1'20 metros de manga; tiene un improvisado castillo y un pequeño caramanchel, y cala 90 centímetros.

H. DE BALZAC. 2

LA VENDETTA.

(CONTINUACION.)

momento en que se precipitaba bajo la bóveda; miró a su compatriota y lo reconoció. A la primera palabra que Bartholomeo le dijo al oído, hizo entrar con él al corso. Murat, Lannes y Rapp se encontraban en el gabinete del primer cónsul. Al ver entrar a Luciano acompañado de un hombre tan particular como era Piombo, cesó la conversacion. Luciano cogió a Napoleon de la mano y le condujo al hueco de un balcon. Después de haber cambiado con su hermano algunas palabras, el primer cónsul hizo una señal con la mano a la que obedecieron Murat y Lannes retirándose. Rapp fingió no haber visto nada a fin de permanecer allí. Bonaparte le interperó duramente, y el ayudante de campo salió refunfuñando. El primer cónsul, que oyó los pasos de Rapp en el salon contiguo, salió bruscamente y le vió arremido a la tapia que separaba el gabinete del salon.

Su intrépido tripulante es el capitán Christian Svensden, natural de Stockolmo, que dejó aquel puerto con la decidida intencion de hacer la travesía a Hull. Llevaba una sola vela y por algun tiempo cruzó por la costa noruega. Luchando con el mal tiempo fué echado fuera de su derrota, y por esto se decidió a dirigirse a Londres. Al cuarto día experimentó un fuerte chubasco que casi hizo zozobrar su pequeña embarcación en el Océano germánico.

El capitán Svensden fué saludado por muchos buques que pasaron a su lado, y las tripulaciones de ellos trataron de disuadirle de su empresa especialmente por haber señales inminentes de mal tiempo. Nada le intimidó, sin embargo, y continuó su viaje llegando felizmente a Londres.

El capitán Svensden llevó pocas provisiones en su travesía; pero pudo obtenerlas del vapor *Kington*, que se dirigía a Hamburgo. El intrépido capitán parece haber sufrido más por falta de sueño que por haberse expuesto a la intemperie, pues tuvo que ejercer una gran vigilancia durante la noche, y el día está ocupado principalmente en dirigir su embarcación. El capitán Svensden fué objeto de una recepcion muy entusiasta en Millwall, siendo la tripulación de un buque noruego que estaba en los Docks, la que particularmente se mostró más fanática en su recibimiento. Después de permanecer en Londres breve tiempo, el capitán Svensden trata de intentar la travesía de regreso en su pequeña embarcación.

UN DISCURSO DE CASTELAR.

Los periódicos de Galicia contienen en extracto el notable discurso pronunciado por el Sr. Castelar en el banquete con que los republicanos de Orense solemnizaron hace días la presencia en aquella ciudad del tribuno de la democracia.

Después de brillantes periodos pronunciados en honor de Galicia, y de su gran poeta Rosalía Castro, que acaba de morir, y de determinar los puntos capitales de su escuela política, el Sr. Castelar trató extensamente de los asuntos pendientes con Alemania, diciendo que esta nacion se halla tan sorprendida por su cesarismo y tan opresa bajo las áureas cadenas de sus victorias, como Francia bajo los Bonapartes; aseverando que si no cambia su política de conquista en política de libertad, provocará alianzas de los pueblos europeos como las alianzas helénicas antiguas contra los imperios asiáticos. Demostró como el imperio alemán quiere completar su engrandecimiento territorial, marítimo y colonial.

Con este motivo recordó su discurso del 78, pronunciado en el Congreso a propósito de la cuestion de Oriente, en el que había indicado que las potencias del Norte intentaban lanzar a los griegos de la herencia bizantina y a los occidentales de toda dominacion en Asia, é historió los proyectos abrigados por Bismarck contra Holanda, Portugal y España, grandes naciones coloniales del continente, criticando

duramente con este motivo nuestra asistencia al Congreso colonial de Berlin y las cláusulas entonces convenidas y no excusadas por reservas.

Después de mencionar detalladamente los manejos de Bismarck contra la sultanía de Zanzibar y contra la integridad de España, denunció el acto de Yap como premeditado, irrevocable, tan trascendental a nuestro porvenir como el cañoneo de Dinamarca al Austria y las reclamaciones sobre Luxemburgo a Francia. Patentizó claramente y con ejemplos irrefutables los propósitos y maniobras de Alemania contra Zanzibar y las islas Carolinas, calificando de atentado el realizado últimamente por Bismarck en nuestras posesiones microneciasas.

Y una vez en este terreno se opuso energicamente al proyecto de arbitraje acariciado por algunos, diciendo que ante las leyes internacionales no puede un crimen originar un derecho, y que la intrusion de un extraño en nuestro territorio no puede autorizar la intrusion de otros en nuestros asuntos; que la cuestion presente no es de las que deben someterse al arbitraje, toda vez que no encarna reciprocidad de derechos, oscurecidos accidentalmente por virtud de las circunstancias, y si un despojo conculcador de todos los principios del derecho de gentes.

Al manifestar luego que la obligacion de un gobierno que recibe una nota de una potencia extranjera semejante a la recibida por España es la de contestar dando el pasaporte al embajador que la presenta, propuso el rompimiento de las relaciones diplomáticas y la denuncia de los tratados de comercio, en cuanto la letra de estos lo permitiese, y añadió que debían abrirse todas las válvulas del patriotismo para que España, fomentando su marina y engrandeciendo sus ejércitos, esperase tranquila, como Prusia después de Jena, el Waterloo reservado a todos los despotas.

Concretando después su pensamiento, expuso que era necesario apurar todos, absolutamente todos los medios pacíficos antes de lanzarnos a una guerra que, yendo solos, equivaldría a un verdadero suicidio; pero que una vez puestos en la pendiente, forzados a la lucha, los españoles que asombraron con sus hazañas del Dos de Mayo, con la epopeya gigante de la guerra de la Independencia, los españoles que pasearon por todas partes la bandera gloriosísima de la patria, tienen derecho a que no haya tirano que piense impunemente en robarnos un pedazo de tierra ni en cercenar un ápice el cintillo de madrèporas que nuestros nautas prendieron a las sienas de España en los revueltos y tormentosos mares indios.

Terminó el Sr. Castelar su discurso demostrando la incapacidad colonial de Alemania y la absoluta imposibilidad en que se halla de tener un imperio ultramarino, y conjurando a la union de España y Portugal en primer término, y en segundo la de las potencias occidentales y heleno-latinas en todos los continentes para la defensa de los intereses comunes.

Bonaparte hizo una señal a Luciano, que se calló. Después miró a Piombo y le dijo:

—¿Por qué has matado a los Porta?

—Nos habíamos hecho amigos, respondió; los Barbanti nos habían reconciliado. Al día siguiente de haber trincado para ahogar nuestras disputas, me separé de ellos porque tenía que hacer en Bastia. Se quedaron en mi casa y prendieron fuego a mi viña de Longone. Mataron a mi hijo Gregorio. Mi hija Ginevra y mi mujer pudieron escapar; habían comulgado por la mañana, y la Virgen las protegió. Cuando volví, no encontré mi casa, y al buscarla tenía mis pies sobre sus cenizas. De repente tropecé con el cuerpo de Gregorio, al que reconocí a la luz de la luna.—¡Oh! ¡los Porta han dado el golpe! me dije. Fui inmediatamente a los máquis, reuní algunos hombres, a los cuales había hecho favores, ¿me entiendes, Bonaparte? y emprendimos la marcha hacia la viña de los Porta. Llegamos a las cinco de la mañana, y a las siete estaban todos delante de Dios. Giacomo cree que Elisa Vanni ha salvado un niño, el pequeño Luis; pero yo mismo le até en su cama antes de prender fuego a la casa.

He abandonado la isla con mi mujer

EL PAPA Y BISMARCK.

Sin duda los términos anfibológicos empleados para designar la intervencion del Sumo Pontífice de la Iglesia católica en el conflicto hispano-alemán, los cuales no permiten afirmar concretamente el carácter de esa intervencion, han sido causa de que la prensa no se haya fijado, hasta ahora, en la trascendencia del hecho, considerado desde el punto de vista de las relaciones de la Iglesia y la política. Sin embargo, nosotros creemos que el Papa, si realmente interviene, aunque con el mero carácter de mediador, una vez que las potencias litigantes le han interesado para que intervenga, pronunciará su opinion con el carácter de verdadero árbitro. Cuantas distinciones se hagan en contrario, tenderán a salvar las formas; pero, en realidad, no es otro, que el señalado, el carácter de la mediacion pontificia.

La prensa alemana no católica estima que el príncipe de Bismarck, campeón decidido de la Iglesia disidente, se conduce en esto con habilidad suma, en tanto que *La Germania*, órgano autorizadísimo del partido católico alemán, y cuyas conexiones con la curia romana son bien conocidas, elogia el hecho calurosamente. ¿No parece deducirse de todo ello que los diarios alemanes no católicos abriga algún temor respecto al resultado de la mediacion? ¿Y no debe relacionarse el hecho con la cuestion religiosa en Alemania, que de tantas y tan laboriosas negociaciones necesita, y que toda la pericia del canceller Bismarck no acierta a resolver? Habida consideracion a que la política alemana se distingue por la afición a las marchas de flanco, bien puede suponerse que Bismarck busca un veredicto favorable a sus pretensiones respecto de las Carolinas, a cambio de concesiones a la comunión romana en Alemania; ó un veredicto desfavorable, que le sirva de pretexto para uno de esos arreglos parlamentarios en los que continuamente ha basado el equilibrio y ponderacion de las fuerzas políticas del imperio, y que

y mi hija, sin haber podido asegurarme si Luis Porta vive todavía.

Bonaparte miraba a Bartholomeo con curiosidad, pero sin asombrarse.

—¿Cuántos eran? preguntó Luciano.

—Siete, respondió Piombo. Han sido perseguidores vuestros en su tiempo, le dijo. Estas palabras no despertaron ninguna expresion de odio en los dos hermanos. ¡Ah! ¡Vosotros ya no sois corsos! exclamó Bartholomeo con cierta desesperacion. Adios; en otro tiempo os protegi yo, añadió con acento de reproche. A no ser por mí, tu madre no hubiera llegado a Marsella, dijo dirigiéndose a Bonaparte, que permanecía pensativo con el codo apoyado sobre el mármol de la chimenea.

—En conciencia, Piombo, respondió Napoleon, no puedo cobijarte bajo mis alas. Soy jefe de una gran nacion, mando la república, y debo velar por que se cumplan las leyes.

—¡Ah! ¡Ah! dijo Bartholomeo.

—Pero, puedo cerrar los ojos, repuso Bonaparte. La preocupacion de la *vendetta* impedirá por mucho tiempo el reinado las leyes en Córcega, añadió hablando consigo mismo. Es preciso, sin embargo, destruirla a toda costa.

(Se continuará.)

ahora es necesario, por hallarse próximas las elecciones para el Landtag prusiano.

El día 4 de Septiembre, al dar por terminadas sus sesiones la Asamblea general de católicos reunida en Munster, Windthorst, que la presidía, se expresó en términos arrogantes. Siete días después, en una reunión de la Sociedad de Gustavo Adolfo, especie de asociación político-religiosa protestante, varios oradores respondieron con cólera á las palabras de Windthorst. «La Iglesia romana, —decía Fricke, presidente del comité central,—levanta de nuevo su cabeza con mayor osadía que nunca, y se esfuerza por extender su dominio en un Estado evangélico. Pues debemos resistir enérgicamente, y proclamar que todo cristiano evangélico que transija con Roma no pertenece á la Iglesia evangélica, sino á Roma. En Munster, Windthorst ha dicho: «Roma y el papa gobiernan al mundo!», Nosotros respondemos: «El espíritu protestante, la ciencia protestante, la cultura protestante gobiernan al mundo, y no Roma y el papa! Al día siguiente de pronunciadas estas palabras, la *Gaceta Nacional*, fuertemente impresionado por la reunión de los católicos en Munster, manifestó que «era llegado el momento de que el canciller y el ministro de Cultos, en cumplimiento de su promesa, pasaran al sistema represivo, y declaró que el próximo Landtag debía revisar en este sentido las leyes de Mayo, que no convendrá, sin duda, á Windthorst, pero en lo que tomarán parte todos los partidos no clericales.» Veinticuatro horas más tarde anunciaban de Berlín que Schlozer salía para Roma, y que el concierto entre Rusia y el Vaticano era más probable que nunca, y en plazo breve.

Es indudable que en esta agitación religiosa hay que buscar, no diremos que la causa única, pero sí una de las causas principalísimas que han inspirado á Bismarck la idea de someter el conflicto hispano-alemán á las decisiones del papa. La prueba de confianza que la protestante Alemania ha dado con esto al Jefe Supremo del catolicismo, no se acepta en el Vaticano sino á beneficio de inventario, porque esa confianza es aparente. Para convencerse de ello no hay sino considerar que toda la argumentación de Bismarck en las negociaciones relativas á las Carolinas se funda en la teoría de los hechos consumados. Ahora bien: la aceptación de este principio por Roma, atrincherada en la protesta absoluta contra el hecho de la unidad italiana y la pérdida de las temporalidades pontificias, sería una contradicción en la que no puede incurrir la Santa Sede. Ni aun puede admitirse, en este orden de ideas, que Roma, si la intervención del papa en el asunto se limitara á interponer sus buenos oficios, á dar su consejo, diera á España el de que bajase la cabeza ante la fuerza de su contrario, en la espera de mejores días; porque esta doctrina, en labios del Vicario de Cristo, sería más peligrosa aún que la aceptación franca y declarada de la teoría de los hechos consumados.

Es de esperar, con todo, una de esas sorpresas á que la diplomacia germánica, como la curia romana, nos tienen acostumbrados. España envía al Quirinal, para que el Vaticano se la muestre propicio, á uno de los más significados ultramontanos, á riesgo de indisponerse con Italia. Medida innecesaria, á nuestro juicio, porque á nadie conviene, tanto como al papa, que su decisión sea favorable á nuestras pretensiones, por cuanto los órganos más autorizados del catolicismo español han declarado terminantemente que es atentatoria á los derechos soberanos de España la menor cesión de territorio, ó la más pequeña transigencia con las pretensiones de Alemania. El papa no se aventurará á correr el riesgo de

que se diga que la Iglesia católica, por boca de su jefe, ha aconsejado una solución que no admite ningún católico intrínseco de España, que no la admiten siquiera los católicos de Alemania; porque sería insigne torpeza.

Claro está que, en este caso, Bismarck encargaría al representante de Alemania cerca de la Santa Sede, M. de Schlozer, que formulara peticiones durísimas para zanjar las diferencias existentes entre Prusia y el Vaticano. Y esto aparte, ¿no significaría que Bismarck había buscado el medio de operar una retirada honrosa en el asunto de las Carolinas? Así parece, si no supiéramos que al papa no se le piden consejos, puesto que se le da convenido el asunto. De donde surge un enredo mayor que cuantos hemos examinado. ¿Caerá el Vaticano en las redes que le ha tendido Bismarck? ¿Sacrificará á la concordia con Prusia el más preciado de los argumentos que esgrime contra el hecho consumado de la unidad italiana, y creará hondo disgusto entre sus fieles de España? No es cosa de aventurar juicios. Esperemos algunos días.

SUCESOS DE ORIENTE.

Londres 28.—Telegrafían de Bucarest al *Daily Chronicle*:

«Se habla de un combate verificado en la frontera, cerca de Andrinópolis, entre las tropas turcas y las rumeliotas. Faltan detalles, pero se cree que la noticia es exacta. No se sabe aun qué tropas fueron las que atacaron, pero sí que los rumeliotas han sido derrotados, teniendo 30 muertos y 300 heridos. No tengo medios de comprobar la noticia, y la doy con esta reserva. Debo añadir, sin embargo, que las últimas noticias de la frontera la hacen verosímil.

Lo que sí puedo afirmar, es que hace más de tres semanas salió de Rutschuk un cargamento de armas y municiones, con autorización del general ruso que manda el arsenal, y consignado á Amberes, pero en realidad para ser descargado en Burgas. No necesito subrayar la importancia de este hecho.»

De Viena envían al mismo periódico los siguientes telegramas:

«No cabe duda ya de que Serbia intenta ocupar la vieja Serbia. Es opinión general que el verdadero peligro consiste más en lo que haga Serbia que en lo ocurrido en Rumelia. Es seguro que si la unión se reconoce, Serbia enviará tropas á Macedonia, y lo que es más grave, que Austria favorece los proyectos ambiciosos del rey Milán.

—Es cierto que ha ocurrido un reñido encuentro ayer en Djarkova entre los turcos y los insurrectos albaneses. Los turcos perdieron 200 hombres y los albaneses 1.000.»

—Dicen de Constantinopla al *Daily News* que el encargado de negocios inglés, Mr. White, apoyándose en una carta del marqués de Salisbury, ha expresado la opinión de que si bien no es dudosa la violación del tratado de Berlín, es necesario obrar con la mayor prudencia, y que será una falta obrar prematuramente.

—Telegrafían al *Times*, desde Viena, con fecha 27:

«Un despacho de Filipopoli dice que el reciente ultimatum dirigido á la Puerta en nombre del príncipe Alejandro no emana de él, y que lo desaprueba. El ultimatum, elaborado por el Gobierno provisional, fué enviado sin que el príncipe tuviera conocimiento de él. El príncipe no ve razón alguna para desarmar á la población musulmana, porque tiene absoluta confianza en su lealtad.»

—Dicen de Atenas á los periódicos ingleses que el Gobierno griego acaba de enviar una nota circular á sus representantes en el extranjero, invitándoles á insistir cerca de las grandes potencias en el mantenimiento absoluto del *statu quo* establecido por el tratado de Berlín. El Gabinete de Atenas añade que, en el caso de que las potencias acepten la violación de ese tratado por la unión de la Rumelia Oriental y Bulgaria, Grecia se consideraría desligada de las obligaciones que le impuso dicho tratado, y se vería constreñida á tomar las medidas necesarias á la protección de los intereses helénicos.

—El *Times* dice que es inexacto que el Gobierno británico haya reclamado una intervención en Rumelia y el restablecimiento del *statu quo* en los Balcanes. El Gabinete inglés, dice, no ha emprendido una acción aislada: se une á las demás potencias para prevenir una colisión y para lograr el concierto de pretensiones que constituyen un litigio peligroso.

Su corresponsal en Viena telegrafía á este periódico que ha celebrado una entrevista con el príncipe imperial, archiduque Rodolfo. Este le ha dicho que esperaba y creía que la cuestión rumeliota se arreglaría sin efusión de sangre.

Paris 28.—No se ha recibido en el ministerio de Negocios Extranjeros confirmación de la noticia publicada hoy por *Le Matin*, de que ha habido un combate entre turcos y rumeliotas.

Hay, pues, motivo para creer que la noticia es exacta.

Constantinopla 28.—El nuevo Ministerio, al encargarse del poder, ha insistido vivamente cerca de los embajadores para obtener la pronta intervención de las potencias. Los embajadores han puesto la petición en conocimiento de sus respectivos Gobiernos.

La agencia Havas ha comunicado los siguientes despachos:

Filipopoli 27.—Se han tomado medidas severas para impedir toda agitación en Macedonia. Los que cometieren algún acto en este sentido serán juzgados por un consejo de guerra.

Para asegurar la tranquilidad en la frontera de Macedonia, el príncipe Alejandro ha enviado á Samakow, Dubnitza y Kustendil á uno de sus ayudantes de campo, que lleva una orden autógrafa suya, encargando á las autoridades y militares que tomen las medidas más enérgicas contra los individuos que amenacen el orden público, y que persigan por traición á los perturbadores.

Atenas 27.—El rey llegó al medio día. Fué recibido en la estación por los ministros, el cuerpo diplomático y todas las autoridades, y recibió hasta llegar á la plaza de Palacio una ovación continuada. Precedían á la comitiva regia delegaciones con banderas macedonias, epirotas, cretenses y thracias. En la plaza de Palacio se hallaba una multitud inmensa, que saludó al rey con aclamaciones prolongadas, á las que se mezclaban los gritos repetidos de: ¡Viva Macedonia! ¡Viva Creta! ¡Viva Epiro! ¡Viva Thracia! Cuando el rey se asomó al balcón, los aplausos redoblaron. S. M., arengando á la multitud, dijo:

«Las circunstancias actuales, excepcionalmente graves, demandan valor y prudencia. Habrá que exigir grandes sacrificios, que el patriotismo heleno aceptará voluntariamente.

Grecia, añadió el rey, debe reflexionar seriamente en su situación. El pueblo debe tener confianza en el patriotismo del soberano y en la sabiduría del Gobierno.»

Las últimas palabras del rey produjeron vivo entusiasmo, y fueron cubiertas por un torrente de aplausos.

Belgrado 28.—Como estaba anunciado, la Skuptchina se reunirá el jueves en Nisch, pero no se leerá esta día el discurso del trono, porque, al contrario de lo que sucede en otros países, el rey no se presenta ante la Cámara hasta que ésta se halla constituida. Para ello es preciso que la Skuptchina revise los poderes de sus miembros, y que el rey haya elegido el presidente y el vicepresidente en la lista de cuatro individuos que le presentará la Asamblea. La Skuptchina nombra directamente sus cuatro secretarios.

Telegrafían de Temesvar al *Fremdenblatt* que el príncipe Pedro Karageorgewitch tiene intención de presentarse candidato al trono de Rumelia, bajo la soberanía del aután, y que acaba de pasar por Temesvar, dirigiéndose á Rumelia por la vía de Bucarest.

—El *Diario de San Petersburgo*, órgano del ministerio de Negocios extranjeros ruso, dice que la composición del nuevo Ministerio turco permite deducir que las ideas de prudencia y de previsión, en el sentido de una inteligencia con Europa, á pesar de la crisis, ganan terreno en el ánimo de la Puerta.

El diario oficioso ruso se felicita por ello.

El cólera en Palermo.

Con fecha 20 del corriente escriben desde aquella ciudad lo que sigue:

«El cólera se presentó en Palermo el 6 de Setiembre: al principio no tuvo caracteres malignos. El número de defunciones era pequeño, y se creyó que, gracias á las medidas muy enérgicas que tomó el municipio, la epidemia no haría grandes estragos.

Pero la enfermedad se propagó. Aumentaron los fallecimientos de día en día, y ayer (19) se registraron 258 casos y 175 defunciones. La población está aterrada. Más de 30.000 personas, ricas ó pobres, han abandonado la ciudad.

Palermo, preciso es decirlo, ofrece, como la mayor parte de las ciudades del Mediodía, libre campo al desarrollo de las enfermedades contagiosas. Para formarse idea de la disposición general de los barrios populosos de Palermo, hay que figurarse una serie de patios profundos, sin salida, que penetran en las manzanas de casas, cuyas fachadas tienen bastante buen aspecto. En esos patios sombríos y mal-sanos, adonde los rayos del sol difícilmente penetran, y la suciedad reina en absoluto, habitan millares de seres pertenecientes á la clase pobre.

Viven en común y en la promiscuidad más horrible. Hombres y bestias se disputan el mejor sitio, y cuando, como algunas veces sucede, el termómetro marca más de 40 grados, la atmósfera que se respira allí es pestifera.

En algunos de esos patios, llamados *vicolo* ó *cortile*, residen á veces seiscientos ó setecientos personas.

Cuando se presenta un caso de cólera entre estas aglomeraciones humanas, se saca el cadáver, se desinfecta la casa, se queman las ropas y se coloca un cordón de tropas delante de la única salida del *cortile*, poniéndolo en cuarentena. Qué es de esos desgraciados, sin aire, sin espacio, amontonados uno sobre otros, sin poder salir de su *cortile*? Pues algunos de estos han estado bloqueados así por espacio de más de ocho días.

Así es que las cabezas se exaltan; y, como se

trata de gentes crédulas, las supersticiones se desarrollan con rapidez mayor que el cólera. Por eso se han imaginado que el cólera se propaga por semilla. Han creído de buena fe que el cólera se sembraba como el trigo y el centeno. ¡Desgraciado de aquel que desconfiadamente toma una postura que parezca un poco sospechosa! Es víctima de los excesos más graves á que puede entregarse una multitud delirante. Los periódicos llenan sus columnas con el relato de hechos dolorosos. Un joven que llevaba barina en una cesta, la dejó caer al suelo. «¡Siembra el cólera!», gritaron; y lo despanzurran. Un factor del telégrafo fué muerto porque se sonó los mocos, y su pañuelo debía servir para esparcir los miasmas infecciosos.

Por la noche, algunos exaltados hacen guardia, arma al brazo, para impedir que entre el cólera. Otros, más pacíficos, tienden grandes paños ante las puertas y las ventanas, herméticamente cerradas. Corre el rumor de que Santa Rosalia, patrona de Palermo, ha escrito una carta diciendo que el cólera no existe, sino que los enfermos son atacados por las «personas malvadas». De aquí á la persecución y al asesinato de los enemigos personales no había más que un paso, que se da con mucha facilidad. Recientemente ha corrido otra noticia no menos inverosímil. Se ha dicho que el Parlamento italiano no interpondría hasta el día que las defunciones coléricas pasaran de un millar. Todo esto explica el estado de ánimo de la mayoría de los habitantes.

El municipio hace grandes esfuerzos para socorrer á los pobres. Ha recaudado mucho dinero y establecido cocinas económicas, instalado hospitales provinciales, etc. Desgraciadamente, faltan médicos, medicinas y agua potable.

La ciudad se halla hoy completamente desierta. Las tiendas están cerradas. Por las calles transitan solo los coches que trasportan los coléricos y los carros cargados con los muebles de los habitantes que emigran. Palermo tiende á parecerse á una vasta necrópolis. Se tropieza con bastantes dificultades para encontrar alimentos, y el abastecimiento se hace en condiciones bastante malas. Hay necesidad de traer de Nápoles las reses para el matadero y socorros de toda clase, cuya necesidad es muy grande.

Segun las últimas noticias, el día 27 se registraron 162 casos y 95 defunciones en la provincia de Palermo. En las de Ferrara, 8 casos y 2 defunciones; en Massa, 4 casos y 2 defunciones; en Parma, 6 casos y 3 defunciones; en Reggio (Emilia), 2 casos y 1 defunción; en Robigo, 1 caso.

NOTICIAS.

A consecuencia de los casos sospechosos ocurridos en los barrios de Arangoico é Izurza (Bilbao), han sido aisladas unas veintitantas personas de aquellos caseríos.

En Orozco no ocurre novedad: el único atacado está ya casi por completo restablecido.

Ha quedado aplazado para mejor ocasión el partido de pelota que había sido concertado para los días 27 y 28 en el frontón de Abando (Bilbao).

El concertado mano á mano entre Lizurume y el Vergarés se jugará el domingo 18 de Octubre en Vergara.

Dicen de Cartagena que se encuentra tan adelantado en su armamento y últimos detalles el cañonero *General Lezo*, que muy pronto podrá hacer la prueba de su máquina y estar listo para navegar.

Se esperan en Cartagena ciento cuarenta toneladas procedentes de Ferrol, con destino á la fragata *Sagunto*; y se ha ordenado se remitan más adelante otras doscientas en buques del Estado.

También se enviarán desde Ferrol á Cartagena los remaches necesarios para las calderas de la fragata de guerra *Zaragoza*.

Ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de Baracaldo (Bilbao) un joven jornalero, natural de la provincia de Oviedo, como autor del delito de violación cometido en una niña de diez años de edad.

Con motivo de la formación en Madrid de una sociedad patriótica compuesta de aficionados, representantes de la prensa, ganaderos y lidiadores de toros, y que tiene por objeto celebrar corridas con cuyo producto adquirir ó construir un buque de guerra; las comisiones al efecto creadas en la capital de España se han dirigido á los aficionados influyentes de las capitales y pueblos importantes de las provincias, interesándoles el fomento de la suscripción por medio del espectáculo á que se hace referencia.

Valladolid es una de las primeras capitales que han respondido á este patriótico llamamiento.

Parece cosa resuelta por algunos socios de un importante centro de recreo de Sevilla proponer el cumplimiento de un acuerdo adoptado en Agosto, por virtud del cual serán expulsados del mismo los conejales que han vuelto al Ayuntamiento.

Dice El Noticiero Bilbaino:

"El sábado falleció en el hospital civil, en medio de los más horribles dolores, el pintor que, según dijimos el domingo, recibió varias quemaduras graves con aceite de trementina, estando preparando unas pinturas para las obras del teatro de Iturrizar."

El domingo se verificó en Cartagena la función a beneficio de la Patria.

Parece que hubo buena entrada.

Ayer mañana entró en nuestro puerto el vapor *San Miguel*, procedente de Santander, adonde ha sufrido 10 días de cuarentena. Descargó alambres, cacao, azúcar y otros artículos para la señora viuda de Aurrecoechea, J. Olasagasti y Comp., y otros.

En todo el día de hoy quedarán tendidas en la bahía dos boyas de hierro, en sustitución de otras dos de madera. De estas quedarán todavía otras seis u ocho, que irán desapareciendo a medida que se vayan recibiendo las metálicas.

Hemos oído decir que no son solo dos los vapores con que piensa aumentar suya importante flota de pesca el Sr. D. Ignacio Mercader, sino que se propone completarla hasta hacerla constar de quince vapores.

Hay actualmente en la cárcel de esta ciudad 47 presos a disposición de la Audiencia de lo criminal; 7 en expectación de ingreso en penitenciaría no determinada; 1 sufriendo arresto mayor y otro sometido a observación facultativa; total, 46.

El mes de Junio es, entre los nueve que llevamos de año, el que ofrece estadística más numerosa en estancia carcelaria, pues se causaron durante este tiempo más de 152.

En Enero sólo se registraron 23, ó sea el menor número de ellas en los meses transcurridos del corriente año.

El mes de mayor número de retenidos en concepto de expulsados de Francia, ha sido el de Marzo, durante el cual se registraron 57 detenciones.

Procedente de Zaranz, salió ayer de esta, con dirección a Madrid, el conocido abogado D. Antonio Ramos Calderón.

Dícese que hace días se enviaron algas marinas, en buena cantidad, al Palacio real de Madrid.

Continúa anclado en nuestro puerto el cañonero *Tajo*.

Mañana a las seis de la tarde se verificará la inauguración de la Academia de Música, y a las siete y media la de la Escuela de párvulos; ambas en sus respectivos locales.

Ayer, de madrugada, fondó sin novedad en la Coruña el vapor-correo *Santander*.

Hoy se despidió del público denostiarra la compañía dramática que dirige D. Manuel Catalina. Muchos y muy gratos recuerdos deja entre nosotros. Aunque su campaña nos les ha dado grandes resultados metálicos, han sabido ejercer, en una ocasión, la caridad como recomienda el Evangelio: haciéndola, y callándola. En la función dada a beneficio de las víctimas del cólera en Zaragoza, los Sres. Catalina y Barta, como empresarios, satisficieron los sueldos de la compañía, que ascendían a unas 300 pesetas. Nadie les ha dado las gracias todavía. Por eso nos complacemos en hacerlo público, para que los desgraciados les bendigan.

SERVICIO PARTICULAR
de La Voz de Guipúzcoa.

ALCANCE DEL CORREO.

Madrid Setiembre 28 de 1885.

(A las cinco de la tarde.)

En demanda de perdón.

Por los sucesos del cuartel del Conde-Duque, como saben nuestros lectores, han sido condenados a pena capital un cabo de caballería, y otros varios a presidio.

Hasta ahora no se ha dicho ni una palabra que revele la causa de aquello que todo el mundo llamó motín, cuya historia escueta se condensa en los siguientes términos:

Se retiraron algunos cabos y soldados al cuartel después de la hora señalada; y según costumbre, se les aplicó el castigo del paseo a paso ligero por el patio; pero en vez de emplear en este castigo el tiempo ordinario de unos 15 a 30 minutos, parece que se exigió que el pelotón castigado pasase tan apresuradamente dos horas y media, hasta que ya algunos, no pudiendo soportar tan violento ejercicio, y encontrándose otros, como consecuencia de él, arrojando sangre por las narices, inyectados los ojos y en un estado lastimoso, hubo uno que excitó a los demás a detenerse, por ser imposible resistir aquel castigo.

Ese uno debió ser el cabo sobre el que hoy pesa tan terrible pena; y que, a consecuencia de haber recibido varias coces de un caballo, venía padeciendo de varias heridas en las piernas, heridas que acababan de cicatrizarse.

Al detenerse, el sargento que mandaba el pelotón les excitó a que continuasen su marcha; y como se resistieron, manifestando su imposibilidad, sacó el sable, y amenazándoles primero, y descargando algunos sablazos después, fué precisamente a lastimar al referido cabo en las heridas que acababan de cerrarse.

El golpe motivó que las heridas volvieran a abrirse, brotando de ellas gran cantidad de sangre.

Este triste espectáculo, y el empeño en prolongar por más tiempo el castigo, hizo que los desdichados que a él estaban sometidos, tomasen una actitud resuelta, y que se pronunciasen algunas palabras graves.

Hasta aquí llegan las noticias que hemos oído; de lo que pudo pasar después, no sabemos ni una palabra.

Como estos informes, que, de ser exactos, según creemos—y si no lo fueran en algún detalle, dispuestos estamos a rectificarlos, porque el asunto es grave y delicado—atentan en mucho el hecho, los consignamos para que la opinión se incline a la benevolencia respecto de cuantos, sometidos al proceso, están hoy bajo el peso de severas sentencias, y principalmente el cabo en cuestión, para quien no hay más esperanza que la concesión del indulto; indulto que todos esperamos se otorgue, salvando la vida a un desgraciado y evitando a la capital de España el triste espectáculo y el dolor inmenso de una ejecución.

Confiamos, pues, en la benignidad del Gobierno, al que ha recomendado el indulto el Consejo Supremo de la Guerra, por estimar que concurren circunstancias atenuantes en favor del triste sentenciado a muerte.

El duque de la Torre.

Ayer circularon noticias de que el duque de la Torre se encontraba gravemente enfermo en sus posesiones de Escañuela, y por la noche se dijo que había fallecido, no confirmandose, afortunadamente, esto último.

La noticia de su muerte volvió a circular esta mañana hasta con más insistencia, y, según he oído, la han teleografiado a San Sebastián a uno de los periódicos que se publican en esa ciudad.

Tampoco ha resultado cierta. El general Serrano, según noticias de su familia, continúa grave, y se teme un desenlace funesto; pero esta mañana había experimentado un ligero alivio.

El duque de la Torre, después de su historia como militar y político, después de su elevada posición, de su importancia y categoría, se encuentra allá en la soledad de su retiro, solo, completamente aislado de su familia y de cuantos a su sombra han prosperado en este país.

En el lecho de la muerte, el general Serrano sufre la agonía sin los consuelos siempre hermosos de la familia y de los amigos.

Esa es la vida de las grandes casas.

Pezuela y Cánovas.

De intención colocamos en primer término al ministro de Marina, porque ha triunfado del presidente del Consejo en lo referente a construcciones marítimas.

Los barcos en proyecto se construirán. El Banco adelantará los plazos para el pago de los 11 millones de pesetas afectos a la adquisición de los dos barcos ingleses destinados al Japon, habiendo sido reconocido uno de ellos por la comisión española de marina, residente en Londres, acompañada del Sr. Bustamante, jefe de la Escuela de Torpederos de Cartagena.

La casa Armstrong, a la que pertenecen dichos barcos, hará un negocio redondo; pues además de los seis millones de pesetas que, como indemnización, recibió del Japon por la rescisión del contrato, se encontrará con la compra de España, que se encargará de no regatear los precios.

En cuanto a las otras construcciones, de que he hablado repetidas veces, y de cuyo concurso ya me he ocupado, parece que también se llevarán adelante.

Las siete proposiciones presentadas están en poder de la Junta Consultiva, la cual, antes de informar, parece que se tomará bastantes meses, obediendo a las indicaciones del señor Cánovas, que desea ganar tiempo; lo cual no es muy correcto que digamos.

Si esos barcos se adquieren porque son necesarios, y se resuelve la adquisición por medio de crédito extraordinario que se pedirá a las Cortes en cuanto se reúnan, ¿por qué la Junta Consultiva no emite cuanto antes dictamen, para que pasen las proposiciones a la Junta de directores del ministerio, y después a la resolución del ministro, con objeto de que se puedan verificar los contratos definitivos inmediatamente que se vote el crédito? Esto es lo razonable: si se hace lo contrario, nos llamaremos a engaño.

El primer plazo para la adquisición de estos barcos costará cinco millones de pesetas, según todas las probabilidades.

Asuntos varios.

Dícese que se han circularo las órdenes para que salga con dirección a Manila la *María de Molina*, que lleve el encargo de hacer el servicio de vigilancia con el *Velasco*.

—Parece que por el último correo de Filipinas se han recibido en el ministerio de Marina comunicaciones graves del comandante general del apostadero de Filipinas, referentes a lo que allí ocurrió con la expedición que fué a Yap.

Las noticias alcanzan al 18 de Agosto, ó sea a la época en que se acababa de organizar.

—Ha sido denunciado *El Progreso* de hoy

(A las siete de la tarde.)

El estado del rey.

Está mejor. Hoy ha despachado con el presidente del Consejo y el ministro de Marina. Este ha puesto a la firma ascensos reglamentarios de la armada.

El miércoles saldrá a la calle, y el domingo irá a Aranjuez a tirar a los faisanes.

Respecto de otros viajes no hay nada decidido.

El Sr. Romero Robledo.

En estos días ha escrito a sus amigos, expresándoles su pensamiento político.

Les anuncia que vendrá a fines de Octubre; que no será presidente del Congreso; y que, desde los escaños, apoyará al Sr. Cánovas. No sucederá lo propio al ministro de Hacienda; pues considera que una de las causas de la impopularidad del partido conservador es la ley de consumos, pues con ella, dice, se ha imposibilitado al partido para presentar en época de elecciones candidatos en las capitales de provincias.

El Sr. Romero Robledo cree, efectivamente, que se impone una modificación ministerial; y aunque sostiene que la continuación de los conservadores es todavía necesaria, no deja por eso de comprender que lo que viene en plazo no muy largo es una situación presidida por Martínez Campos, porque Sagasta, con Martos y Montero Ríos, no inspiran en altas regiones suficiente confianza.

A esa situación Martínez Campos-Jovellar, que provocaría indudablemente en el partido fusionista una escisión, el Sr. Romero Robledo, y con él probablemente el partido conservador, por altas consideraciones, no sería difícil que le prestasen su apoyo para legalizar la situación económica, con lo que podría vivir esa situación un año, en cuyo período se aclararían los horizontes de la política.

El Ministerio constituido en esa forma seguiría una política parecida a la conservadora, siendo un valladar para los revolucionarios. Estos son los cálculos que he oído a húsares caracterizados.

Veremos si el tiempo los confirma, aunque la fecha a que la letra se gira me parece muy larga.

**

Remitidos al papa los documentos de las negociaciones, nada nuevo hay sobre el asunto. —No ha ocurrido ninguna invasión colérica.

—No hay nuevas noticias sobre el estado del duque de la Torre.—*El Corresponsal.*

**

TELEGRAMAS.

MADRID 29, 9-30 noche.

El rey ha firmado hoy el indulto en favor del cabo de caballería condenado a muerte por los sucesos del cuartel del Conde-Duque.

También ha firmado la combinación de los directores del ministerio de Hacienda: el señor Valdés desempeñará la dirección de Propiedades; el Sr. Retes, la de Contribuciones; el señor Garrido, la de la Deuda; y el Sr. Goicoarrotea, la de la Caja de Depósitos.

MADRID 30, 1-20 madrugada.

Alemania gestiona la concesión de la isla de Ponape.

Dícese que el embajador de España en Londres salió sin permiso del Gobierno a visitar a la princesa alemana.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos convocando a elecciones senatoriales en Barcelona, Burgos y Canarias.

SECCION MARITIMA.

PUERTO DE SAN SEBASTIAN.

BUQUES ENTRADOS EL DIA 28 DE SETIEMBRE.

Vapor *Cervantes*, de Hamburgo, con carga general.

Vapor inglés *Fane de Levestoft*, en lastre, adquirido para la pesca de este puerto.

DESPACHADOS.

Vapor *Cervantes*, para Pasages, con carga general.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

Funciones para hoy.

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media.—(Ultima función, y despedida de la compañía, a beneficio de las Sras. Mendoza, Halliday y Galé).—*Levantar muertos*.—*Un matrimonio secreto*.—*Receta contra las suegras*.—Intermedios por el sexteto.

**

La música de ingenieros ejecutará en el Boulevard las siguientes piezas:

- 1.^a *En marcha* (paso-doble).—Juarranz.
- 2.^a *Sinfonía de Guillermo Tell*.—Rossini.
- 3.^a *Fantasia de Bocaccio*.—Sappé.
- 4.^a *Colibri* (polka de flautin).—Sellenich.
- 5.^a *Lulú* (valses).—Coët.
- 6.^a *As de rores*.—Martí.

FASES DE LA LUNA.

Dia 30.

C. M.	el 2	las 5 y 4 mañana
L. N.	el 8	3 y 35 noche.
C. C.	el 16	6 y 4 mañana.
L. LL.	el 24	7 y 44 mañana.

MAREAS de hoy en el puerto de San Sebastian situado en la latitud N. 43.º 19' 15" y longitud E. 4.º 17' 40" de Cádiz.

1. ^a Pleamar.	1. ^a Bajamar.	2. ^a Pleamar.	2. ^a Bajamar.
8,32 m.	2,44 t.	8,56 t.	3,09 n.

Salida del sol. Puesta del sol.

5,56 mañana. 5,44 tarde.

Los días mengúan este mes 1 h. y 46 m.

OBSERVATORIO DE SAN SEBASTIAN.

Boletín meteorológico del día 29.

Altura barométrica media reducida a 0º y en milímetros	766,13
Temperatura máxima al sol	23,6
Temperatura máxima a la sombra	19,5
Temperatura mínima a la sombra	7,5
Temperatura mínima reflector	6,2
Dirección dominante del viento	SE y O.
Velocidad media en kilómetros diarios	108
Lluvia expresada en milímetros	1,6

ANUNCIOS PREFERENTES.

A LOS ESCOLARES VASCO-NAVARROS.

Desde 1.º de Octubre queda abierta en Madrid, en la calle de San Bernardo, núm. 15, 3.º izquierda, junto a la Universidad, una casa pensión, a cargo de un profesor de 2.ª enseñanza, dedicado a la dirección de la juventud por espacio de 24 años.

Informarán personas de reconocida probidad e ilustración en San Sebastian, Vitoria, Bilbao y Pamplona. Para más pormenores dirigirse a D. José Bernabé y Peña en la citada casa, Madrid. 1—3 a.

TRASPASO.

En Miranda de Ebro, de la fonda frente a la de la Estación, propia de Simon Guineá.

Informará de las condiciones el dicho Guineá, Estación, núm. 7. 3—15

BOTICA. Se vende una muy acreditada y en muy buen partido en Navarra próxima a Guipúzcoa. Informará, D. Manuel Torno, San Sebastian. 26

ANUNCIO.

Se saca a pública subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 19 de Octubre próximo, a la hora de las doce de la mañana, en la Notaría del infrascrito, la casa núm. 3 de la calle de Oquendo.

Los títulos de propiedad y las condiciones bajo las que se efectúa la venta se hallan de manifiesto en la misma Notaría.

San Sebastian 22 de Setiembre de 1885. —José Francisco Orendain. 3—7

VINOS TINTOS

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL.

Cosecha de 1882

Pesetas 2,50 la botella.

DEPOSITO EN SAN SEBASTIAN.

En casa de los Sres. D. Pascual Goroaibel, Restaurant de «La Urbana», Plaza de Guipúzcoa. Balaguer, Coll y Ripoll, Restaurant de «La Mallorquina», Plaza de Guipúzcoa. D. José García, Comercio de Ultramarinos, Garibay, 5. Se ruega a tomar la botella, abonando por cada una Ptas. 0,25, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que toman botellas aisladas devolverán solo la misma botella. 15 a

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN.

ANUNCIO.

Desde el día de mañana 17 del presente mes, queda abierta la matrícula para el ingreso en la escuela de adultos.

Lo que se pone en conocimiento de aquellos que deseen matricularse, para que de 7 a 8 de la noche acudan a las Escuelas públicas de la Calle de Peñaforda con el referido objeto.

San Sebastian 16 de Setiembre de 1885. —El Alcalde-Presidente, José Machimbarrena. 4—5

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa.

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

ÚNICA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS
en las grandes Exposiciones de Viena y Filadelfia.

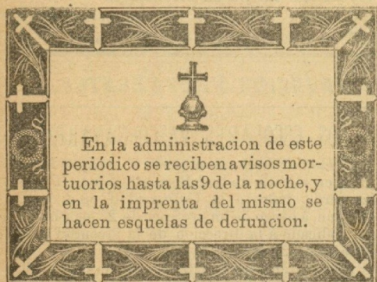
GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE.
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera, 8.

MADRID.

Puntos de venta en esta provincia: los principales establecimientos de ultramarinos y confiterías.



En la administración de este periódico se reciben avisos mortuorios hasta las 9 de la noche, y en la imprenta del mismo se hacen esquelas de defunción.

SE VENDEN

cinco lunas de cristal de Saint-Gobain
de 7 á 8 milímetros de grueso,
propias para escaparates, de las
dimensiones siguientes:

2 de 197 por 117 centímetros
2 " 196 " 69 "
1 " 194 " 73 "

En esta redaccion informarán.

EMULSION ANGULO

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferida á cuantas existen. 10 reales frasco. Vitoria, farmacia del autor. San Sebastian, farmacia de Tornero y principales de España.

FÁBRICA DE PIANOS

VERTICALES, OBLÍCUOS Y CRUZADOS,

DE JOSÉ LORENZO AGUIRRE,

proveedor de la Real casa, pensionado por la provincia, discípulo de los célebres Erard y Debain, de París.

TOLOSA (Guipúzcoa)

Es también comisionado de las célebres casas de Erard, Debain y Rodolphe, de París. Los alquila y vende á plazos y al contado, con garantía, á gusto del comprador. Del informe emitido por los reconocidos artistas, Sres. D. Manuel Mendizabal, D. Dámaso Zabalza, D. Eduardo Compta y D. Manuel de la Mata, por Real orden del Gobierno de S. M. acerca del mérito de los pianos, extractamos lo siguiente:

"De los seis pianos oblicuos, semi-oblicuos y derechos, construidos por el Sr. Aguirre, le llamaron muy principalmente la atención los dos más superiores, por su buena calidad é igualdad de sonidos, excelente pulsación y graduación de sus escapes, que permite responder con toda prontitud y facilidad apetecibles á los diversos grados y matices de la expresión más delicada. Se encuentra en ellas adoptado, con buen resultado, el sistema de cuerdas cruzadas, aplicado por Mr. Steinway, de los Estados Unidos. El cruzado de los bordones sobre las otras cuerdas en los pianos del Sr. Aguirre, se halla bien calculado respecto á su colocación y distancias, sonando que produce un aumento considerable de sonoridad, sin ofuscar ni confundir la redacción de los sonidos."

DOLORES DE MUELAS.

Se calman instantaneamente con el Odontálgico de Angulo. 4 reales frasco. Vitoria, farmacia del autor. San Sebastian, farmacia de Tornero y principales de España.

ELIXIR VEGETAL AMERICANO DEL DR. GUERN.

Soberano depurativo de la sangre y muy eficaz para combatir todas las enfermedades del estómago.

ÚNICO DEPÓSITO: Farmacia de Tornero.
6, Plaza de Guipúzcoa. 12—20 d;

LE REPUBLICAIN BAYONNAIS

DIARIO REPUBLICANO DE BAYONA.

Precio de suscripción en España
Por un año 54 francos.

Redacción y administración: Bayona, 25 Quai Pont Mayon 25.—Biarritz, Cours de la Gare
Para suscripciones, inserciones y anuncios dirigirse á la redacción y administración de este periódico, calle del Príncipe, letra D, principal

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y en las de San Sebastian, como Usabiaga, Matilla, Villarreal, Tornero, etc.

ACADEMIA PARTICULAR DE MÚSICA

PARA AMBOS SEXOS
dirigida por

B. DE ECHEVERRÍA
Pescadería, 5, segundo.

Por todo el presente mes de Setiembre queda abierta en esta Academia la matrícula para el curso 1885-86, que dá principio en 1.º de Octubre y termina en fin de Julio con exámenes públicos.

Las clases de Solfeo y Piano tendrán lugar: la de señoritas Alumnas á las once y media de la mañana y la de Alumnos á las cuatro y media de la tarde.

Queda establecida además una clase de Solfeo para alumnos adultos, que tendrá lugar á las ocho de la noche.

16—19

TENEDURIA delibros por partida doble y ARITMETICA mercantil por Perez.

Honorarios 2 duros mensuales.
Informarán en esta Redaccion. 1-4

Á LOS DUEÑOS

DE

FONDAS Y CASAS DE HUÉSPEDES

En la imprenta de este periódico se venden impresos de partes diarios que los dueños de fondas y casas de huéspedes tienen obligación de dar al inspector de seguridad.

LA ILUSTRACION.

LIBRERIA UNIVERSAL Y CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES
DE

LUIS DE RUBINAT,
SAN SEBASTIAN.

Obras literarias, científicas, de educación, novelas y cuentos.

Libros propios para los niños.

Ediciones especiales para regalo.

Libros de Medicina, de Jurisprudencia, artes y oficios.

Diccionarios, gramáticas y manuales de conversacion en varios idiomas.

Devocionarios y otros libros religiosos, etc., etc.

SURTIDO DE LIBROS EXTRANJEROS.

Suscripción á toda clase de obras científicas, Revistas, Ilustraciones, periódicos de Modas Nacionales y Extranjeras.

Se admiten encargos de toda clase de libros.

TEJIDOS IMPERMEABLES

INGLESES AUTÉNTICOS

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

Se ha recibido una coleccion en el establecimiento de

PONSOL.

LA VOZ DE GUIPUZCOA

DIARIO REPUBLICANO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, INCLUSO LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

SAN SEBASTIAN.

RESTO DE LA PENINSULA.

Tres meses. 4 pesetas.
Seis 8 "
Un año 15 "

Tres meses. 4,50 pesetas.
Seis 9 "
Un año 17 "

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En San Sebastian: Administracion del periódico, Principe, letra D, principal, y Libreria de Rubinat, Alameda, número 8.

En Madrid: Librerías de Fé, Carrera de San Jerónimo; Córdoba y Compañía, Puerta del Sol; Guio, Arenal 14, y Guttemberg, Principe 14.

DIRECCION, REDACCION

Y ADMINISTRACION,

PRÍNCIPE, LETRA D, PRINCIPAL